INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de marzo del 2016

A los señores Accionistas de MEGAQUIL S. A.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía, he revisado del Estado de Situación Financiera, y del Estado del Resultado Integral por el año económico terminado al 31 de diciembre de 2015; si las transacciones ocurridas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMes; cuentan con los soportes respectivos; y, si la documentación son correspondientes a los registros contables.

Mi examen, incluyó la revisión del cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, correspondientes a la presentación mensual de las declaraciones del IVA, de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y Retención en la fuente del IVA; así como la presentación de la declaración anual del Impuesto a la Renta, ante las autoridades fiscales.

El examen a los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros; e incluyó la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General; así como del correcto registro en los libros sociales.

En base al examen realizado, concluyo que:

 Los estados financieros de MEGAQUIL S. A. al 31 de diciembre de 2015, preparados de acuerdo a las NIIF para PyMes, guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, y su movimiento patrimonial; así:

Posición Financiera al :	31 de diciembre de 2015		
	Con respecto a los activos totales		
		Representa:	
Activos totales	USD. 176.428	100,0 %	
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD. 43.017	24.4 %	
Impuestos anticipados	USD. 779	0.4 %	
Propiedad, planta y equipo, neto	USD. 130,879	74.2 %	
Otros activos No Corrientes	USD. 1.753	1.0 %	
Pasivos totales	<u>USD. 4.176</u>	2.4 %	
Pasivos corrientes: Cuentas por Pagar	USD. 2.700		
Obligaciones Fiscales	USD. 1.433		
Otras Cuentas por Paga	r USD. 43		
Patrimonio neto	USD. 172,252	97.6 %	
Capital Social	USD 800		
Reservas Patrimoniales	USD. 125.492		
Resultados por adopción de NIF	USD. 44.567		
Resultados Acumulados (Utilidades)	USD. 15.642		
Resultados del Ejercicio (Pérdidas)	USD 14.249		
• ` ` ,	=======================================	======	
Pasivos totales y Patrimonio neto	USD. 176.428	100.0 %	

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

A los señores Accionistas de MEGAQUIL S. A. (continuación)

Resultados de sus operaciones en el ano liscal de 2015.				
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Con respecto a los ingre	Con respecto a los ingresos totales		
		Representa:		
perativos de	USD. 12.760	100,0 %		
arativos y ganaralas	1100 25 603	200 6 9/		

Ingresos operativos de	USD, 12,760	100.0 %
<u> </u>		
Gastos operativos y generales	USD. 25,603	<u>200,6 %</u>
Margen de operaciones (Pérdidas)	USD. 12.843	- 100,6 %
Impuesto a la Renta (Anticipo Mínimo)	<u>USD. 1,406</u>	<u>- 11.2 %</u>
Pérdida del ejercicio	USD. 14.249	- 111,8 %

Movimiento Patrimonial al 31 de diciembre de 2015

Capital Social, Reservas y Utilidades:

Saldo inicial al 01 de enero de 2015

Movimientos del periodo:
- Pérdidas del ejercicio 2015 (antes R. Legal)

Saldo final al 31 de diciembre de 2015

USD. 186-501

USD. 14.249

USD. 172.252

- 2. Según los Libros Sociales, la Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
- 3. Los procedimientos de control interno aplicados permiten establecer que el desenvolvimiento de la Compañía en este período, está ajustado a las normas de una correcta administración.
- 4. Certifico también que, MEGAQUIL S. A., se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales y municipales.
- 5. La Compañía MEGAQUIL S. A. contrata los servicios de terceros para el procesamiento de datos, por lo tanto no utiliza ningún software en sus actividades.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279, de la Ley Codificada de Compañías vigente.

Atentamente,

CPA Marcelo Quezada Comisario principal Reg. Nac. No. 4244